

Guayaquil, 21 de agosto del 2020

Ingeniero
DIEGO NICOLÁS SERRANO PUIG
Ciudad.-

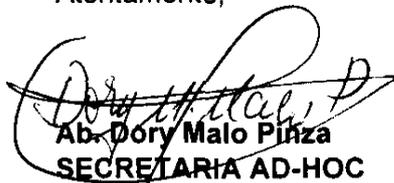
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **ADVANCED TECHNOLOGIES SOLUTIONS S.A. (ATSOLUTIONS)**, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, por unanimidad, resolvió reelegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, con todos los deberes y atribuciones que señalan los Estatutos Sociales contenidos en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, autorizada el veintisiete de julio del dos mil cinco por el doctor Rodolfo Pérez Pimentel, Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el veinticinco de agosto del dos mil cinco.

De conformidad con lo dispuesto en el literal a) del Artículo Vigésimo Sexto, le corresponde a usted *ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.*

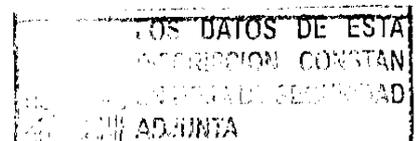
Deseándole éxito en sus funciones, me es grato suscribirme.

Atentamente,


Ab. Dory Malo Pinza
SECRETARIA AD-HOC

DILIGENCIA DE ACEPTACIÓN: Diego Nicolás Serrano Puig, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. **120150395-8**, domiciliado en el cantón Samborondón, en esta fecha acepto y prometo desempeñar fiel y legalmente el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **ADVANCED TECHNOLOGIES SOLUTIONS S.A. (ATSOLUTIONS)**. - Guayaquil, 21 de agosto del 2020.-


Ing. Diego Nicolás Serrano Puig
PRESIDENTE



 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:25.628
FECHA DE REPERTORIO:24/ago/2020
HORA DE REPERTORIO:11:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ADVANCED TECHNOLOGIES SOLUTIONS S.A. (ATSOLUTIONS)**, a favor de **DIEGO NICOLAS SERRANO PUIG**, de fojas **60.669 a 60.672**, Libro Sujetos Mercantiles número **10.433**.

ORDEN: 25628



Guayaquil, 26 de agosto de 2020

REVISADO POR: *fb*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0260223

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

201